

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****558**      *DECOMARK, S.A.*

Doña María Dolores Marín Relazón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 173/07, ejecución 41/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Aguilar Parro contra "Decomark, S.A.", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 14-11-08, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Decomark, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 130.982,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 13 de enero de 2009.- María Dolores Marín Relazón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.

ID: A090001843-1